

Tienen empresas opciones de suministro eléctrico barato

Diana Gante
Cd. de México (20 abril 2022).-
14:18 hrs



Empresas aún pueden conseguir un suministro eléctrico hasta 30 por ciento más barato que con CFE.

Crédito: Archivo



Pese a la situación de incertidumbre y cambios regulatorios en el sector eléctrico, aún es posible que las empresas busquen en el mercado eléctrico opciones de suministro más barato que con CFE.

¿SABÍAS QUE? Como SUSCRIPTOR cuentas con acceso ilimitado a:

- el-norte.com
- mural.com.mx
- reforma.com

Descarga nuestra app

Roberto Mercado, consulting partner de Epson, explicó que se debe continuar con los procesos de compra de energía, ya se que es una alternativa para que los consumidores puedan obtener ahorros entre el 10 y 30 por ciento de lo que les cuesta el suministro con la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

Además, explicó que es una manera de acceder a energías limpias, diversidad de tarifas y con flexibilidad en los plazos de suministro.

"Ante todos estos cambios y esta situación que se está viendo, ¿qué se puede hacer actualmente si tengo un contrato de autoabastecimiento? Si tengo un contrato de suministro calificado, si estoy con CFE y con base en esta situación estoy buscando un nuevo contrato de suministro que me ofrezca una reducción de costos de electricidad o el suministro de energías limpias, ¿debería continuar con mis procesos de compra de energía? La respuesta es que sí.

M RECIBE NUESTRO NEWSLETTER

Correo electrónico

LO QUIERO

"Algunas empresas han iniciado procesos o han visto ofertas y quieren ir al mercado, pero ante la incertidumbre del sector prefieren mantenerse con CFE, con tarifas altas, en espera de que se resuelvan los conflictos, pero las propuestas de cambios regulatorios no han dejado de salir y a las empresas las dejan inmóviles, pero las que se atrevieron ya están gozando de tarifas entre un 10 y un 30 por ciento más baratas", apuntó durante su participación en un webinar organizado por CAMEXA.

Explicó que un cambio primordial de la reforma constitucional en materia eléctrica era hacer el abasto de electricidad exclusivo de la CFE y que la empresa estatal fuera el único suministrador y eliminar la competencia, pero que tras ser desechada la propuesta, deja abierto la posibilidad de que las empresas puedan seguir comprando a privados.

Sin embargo, Mercado señaló que aquellos consumidores que están bajo el esquema de autoabastecimiento tienen condiciones más complejas porque a final es un esquema que ya tiene un 'periodo de vida' establecido, porque sus contratos de interconexión legados tiene una vigencia ya determinada y no se puede renovar.

Al respecto, esta mañana el Presidente Andrés Manuel López Obrador hizo un llamado para que las empresas que tienen centrales bajo ese esquema se acerquen a dialogar y encontrar la manera de resolver el problema de su 'ilegalidad'.

Edmon Grieger, socio de Von Wobeser y Sierra, explicó que es importante y se está a favor del diálogo, siempre y cuando sea ordenado y coordinado.

"Yo creo que el diálogo se puede dar y cuando tiene resultados más favorables es cuando se hace a través de las cámaras y asociaciones donde se agrupan las empresas. Aquí tenemos dos interesados con los esquemas de autoabastos: los generadores y los consumidores que tienen importantes volúmenes de suministro bajo este esquema y que mediante un diálogo se podrían ver las alternativas.

"Pero creo que vamos a empezar a ver cada vez más migraciones de esquemas de autoabasto a esquemas de Mercado Eléctrico Mayorista (MEM) y hay que hacerlo de manera ordenada y coordinada", concluyó.